

Santiago, 18 de julio de 2016

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 <u>Presente</u>

Ref.:	Comunica	Hecho	Esencial	ι

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio en sesión extraordinaria de esta fecha, informo en carácter de Hecho Esencial de LATAM Airlines Group S.A. ("<u>LATAM Airlines</u>" o la "<u>Compañía</u>"), inscripción en el Registro de Valores N° 306, lo siguiente:

El Directorio ha acordado citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 2016 a fin de proponer un aumento de capital de LATAM Airlines en la cantidad de US\$613.164.240 mediante la emisión de 61.316.424 acciones de pago, todas ordinarias, sin valor nominal, a un precio de colocación en US\$10, autorizando la Compañía para colocar el remanente de acciones no suscritas después de vencido el período de opción de suscripción a Qatar Airways.

Los avisos y cartas de citación, así como los antecedentes que fundamenten las propuestas que se someterán a votación, se publicarán, enviarán y pondrán a disposición de los accionistas en los términos previstos por la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Carlos Menció Vicepresidente Senior Legal LATAM Airlines Group S.A.